

Expediente nº: 00024/2021/IPE

RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL OBSERVADO EN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS DE LOS PROYECTOS DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL “DOMITIA PROCVLINA”, “ISABEL XIMÉNEZ” Y “MARIA TERESA JIMÉNEZ DE LA LLAVE” (POLIMANTENEDOR DE EDIFICIOS)

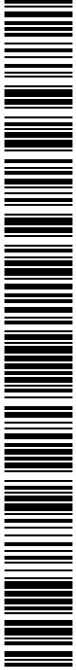
DILIGENCIA

Para hacer constar que se ha advertido la existencia de un error material de transcripción, en los Listados Definitivos de Admitidos y Excluidos de los programas de Recualificación y Reciclaje Profesional “DOMITIA PROCVLINA”, “ISABEL XIMÉNEZ” y “MARIA TERESA JIMÉNEZ DE LA LLAVE” (POLIMANTENEDOR DE EDIFICIOS).

Don FERNANDO CABRERO ESTRADA, con DNI nº 51994233L, ha sido incluido, por error, en los listados de reserva de alumnos trabajadores y en el listado general de admitidos de los proyectos de Recualificación y Reciclaje Profesional “DOMITIA PROCVLINA”, “ISABEL XIMÉNEZ” y “MARIA TERESA JIMÉNEZ DE LA LLAVE” (POLIMANTENEDOR DE EDIFICIOS) y debe estar incluido en el Listado General de Excluidos.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que “Las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos”, se procede, mediante la presente diligencia, a rectificar dicho error.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



300676d742271c1718507e5176060839Y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LUIS MIGUEL ALONSO ROBLEDO	JEFE DE SERVICIO GESTIÓN TRIBUTARIA	28/06/2021 09:54